



FEAFES - HUELVA
SALUD MENTAL



FEAFES ANDALUCÍA
SALUD MENTAL



FEAFES - HUELVA

SALUD MENTAL

FEAFES-HUELVA.

**Asociación de Familiares y
Personas con Enfermedad Mental de
Huelva y su provincia.**

MEMORIA 2018

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE FEAFES-HUELVA.

- **Entidad:** Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Huelva y provincia, **FEAFES-HUELVA**.
- **CIF:** G-21171939.
- **Inscrita** en el Registro de Asociaciones de Andalucía, nº 21-1-1144. Sección 1ª.
- **Fecha de constitución:** 11 de agosto de 1992
- **Domicilio social:** C/ Jerez de la Frontera, nº 8-local
- **Localidad:** HUELVA.
- **Provincia:** HUELVA
- **Código Postal:** 21004.
- **Telefonos (fijo y móvil):** 959 24 74 10 – 697 33 14 67
- **Correo electrónico:** feafes-huelva@hotmail.com
- **WEB:** <http://www.feafes-huelva.org/wordpress/>
- **Redes Sociales:**
 - › **Facebook:** Feafes Huelva.
 - › **Twitter:** @FEAFESHUELVA.

VISIÓN DE FEAFES-HUELVA.

La misión y visión de **FEAFES- HUELVA** se concreta en los siguientes valores fundamentales:

- El fomento de la **SOLIDARIDAD**, como uno de los principios básicos de nuestra vida asociativa. Dicho valor se plasma a través de la participación activa, compartiendo experiencias e inquietudes, de apoyo a las personas con trastorno mental grave y sus familias, atención y asesoramiento respecto a sus demandas y necesidades, empatía con las personas que viven esta situación, actuando de manera comprometida en beneficio de su integración y procurando relaciones de colaboración con otras entidades.
- El **COMPROMISO** e **IMPLICACIÓN** que, además de una forma de gestión, es una forma de vida en nuestra entidad, materializándose en la promoción de la igualdad de derechos universales, aceptación de la diversidad de situaciones y personas, compromiso con la mejora de la calidad de vida y la defensa de las personas con trastorno mental grave y sus familias, excelencia en el desempeño de la actividad profesional en todos sus aspectos y el compromiso con la calidad y mejora continua en su gestión.
- La **TRANSPARENCIA**, entendiéndola ésta como claridad, apertura, comunicación y sinceridad, tanto en la gestión, programación y ejecución de actividades, como en las relaciones, criterios y actuaciones en el desempeño de las mismas, que se concreta en una rigurosa gestión económica, financiera, legal y fiscal.
- La lucha por la **JUSTICIA** y **EQUIDAD**, como muestra de la defensa de los derechos de las PCEM y sus familias, manifestado a través de las reivindicaciones de los derechos de las personas con trastorno mental grave y

sus familias, promoción y mejora de la red socio sanitaria, como de los recursos sociales que favorezcan la autodeterminación de las personas con trastorno mental grave y la mejora de su calidad de vida, la normalización de la imagen social de la enfermedad mental y el reparto equitativo de los recursos atendiendo a las situaciones concretas.

- La **INNOVACIÓN** y **CREATIVIDAD** en el desarrollo de su actividad, asumiendo y promoviendo los cambios, prestando especial atención a las nuevas necesidades generadas y siendo eficientes como entidad asociativa que trabaja con recursos limitados y persigue su aprovechamiento al máximo.

FINES DE FEAFES-HUELVA.

La Asociación tiene como finalidad genérica la adopción de todas las medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las Personas con Enfermedad Mental, sus Familiares y Allegados/as, así como la defensa de sus derechos y libertades, dentro del concepto legal de atención a la comunidad, y en concreto, perseguirá los siguientes fines:

- › Recabar la mejora de la calidad de vida tanto de las Personas con Enfermedad Mental como la de sus Familiares y Allegados/as.
- › Contribuir a la mejora del tratamiento, de la asistencia y de la reinserción de las Personas con Enfermedad Mental.
- › Atender, informar, orientar y asesorar a los/as Familiares y Allegados/as.
- › Realizar actuaciones de mediación entre Familiares, Allegados/as y Personas con Enfermedad Mental.
- › La normalización socio-cultural y laboral de las Personas con Enfermedad Mental.
- › La lucha contra toda discriminación y estigmatización de las Personas con Enfermedad Mental.
- › Organizar actividades y servicios de tipo asistencial, social, educativo, cultural, recreativo y de previsión para las Personas con Enfermedad Mental y sus Familiares y Allegados/as.
- › La promoción de la salud y prevención en el ámbito de la salud mental, y el desarrollo al apoyo y solidaridad hacia las Personas con Enfermedad Mental.
- › Fomento del asociacionismo de los/as Familiares y Allegados/as en la provincia de Huelva.
- › Posibilitar los contactos entre Familiares y Allegados/as.
- › Fomentar la imagen pública de las Personas con Enfermedad Mental en consonancia a su realidad social.
- › El fomento del asociacionismo, de las políticas sociales y del voluntariado tendentes a favorecer la participación de los/as Familiares, Allegados/as y Personas con Enfermedad Mental.
- › El fomento del asociacionismo, de las políticas sociales y del voluntariado, tendentes a favorecer la participación de la mujer, sea Familia, Allegada o mujer con Enfermedad Mental.

OBJETIVOS DE FEAFES-HUELVA.

Las grandes metas que nos planteamos en nuestro proyecto de Asociación se resumen en:

- ✓ **Mejorar la calidad de vida** de las Personas con Enfermedad Mental y de sus Familias y defender sus derechos.
- ✓ **Solicitar** a las Instituciones Públicas una adecuada calidad asistencial socio- sanitaria, que tiene que redundar en la integración social y en la desaparición del estigma.
- ✓ **Normalizar los derechos** de las Personas con Enfermedad Mental y de sus Familias para su equiparación con el resto de patologías.
- ✓ **Orientar la atención terapéutica** hacia el logro de una mayor autonomía para los afectados, guiándolos hacia su integración en la comunidad, evitando su marginación social y promoviendo la comprensión social.
- ✓ **Sensibilizar** a los Poderes Públicos hacia la Salud Mental.
- ✓ Dar servicio de **asesoramiento y de información a Familiares** para contribuir a mejorar el conocimiento de la enfermedad, la prevención de recaídas y un mejor afrontamiento de la enfermedad por parte de la Familia, posibilitando contactos entre Familiares y Allegados con fines de Ayuda Mutua.
- ✓ Procurar las relaciones de colaboración y de comunicación con Entidades, Instituciones y Administraciones vinculadas a la Salud Mental y al Bienestar Social
- ✓ **Organizar y promover programas y servicios de información y orientación**, ocupacionales, de acompañamiento, laborales, de ocio y tiempo libre para las Personas con Enfermedad Mental y sus Familiares.

PROYECTO DE FEAFES-HUELVA.

1.- PROYECTO: SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR (S.A.F.): INFORMACIÓN, APOYO Y ASESORAMIENTO

Con la ejecución de este servicio se pretende que las **familias y personas con un problema de salud mental**:

- ✓ Estén **informados, apoyados y asesorados** sobre la red de recursos disponibles, aspectos relativos a la enfermedad mental, la participación en grupos de formación y ayuda mutua, como participar en las actividades de respiro familiar.
- ✓ La apertura de canales de comunicación y mayor comprensión sobre la enfermedad de cara a la sociedad, atenuando así el estigma social.

Objetivos del programa:

- Mejorar la calidad de vida de familiares y personas con enfermedad mental
- Promocionar **FEAFES-HUELVA** entre los agentes sociales.
- Proporcionar información y orientación a familiares y personas con enfermedad mental sobre la disponibilidad y distribución de los distintos recursos sociales, centros, instituciones y servicios a los que pueden dirigirse.
- Asesorar a familiares que presenten una problemática específica y posibilitar vías de solución adecuadas.
- Dotar a los familiares de formación en habilidades para el afrontamiento de los distintos aspectos de la enfermedad.
- Fortalecer la red de apoyo social.
- Realizar un seguimiento psicosocial al enfermo y a la familia.
- Derivar a los recursos necesarios.
- Dar a conocer **FEAFES-HUELVA** entre el colectivo de personas con enfermedad mental y sus familias.
- Promocionar la Asociación entre el resto de asociaciones, instituciones públicas y privadas, etc., fomentando la participación activa de las mismas y el voluntariado.
- Coordinación con los distintos dispositivos relacionados con la enfermedad mental.
- Fomentar la participación activa de familiares en el movimiento asociativo.
- Fomento del voluntariado.

Las atenciones realizadas en este año 2018 son un total de 393, tanto en Huelva con en las delegaciones: Zalamea la Real, Arroyomolinos de León y San Juan del Puerto. A continuación se muestran los datos correspondientes a las atenciones, así como el desglose del tipo de intervención.

Tabla 1: Intervenciones del Servicio de Atención Familiar.

	PRESENCIALES	TELEFÓNICAS	TOTAL
NÚMERO DE ATENCIONES TOTALES 2017.	251	100	351

Tabla 2: Modalidad de demanda.

	INFORMACIÓN 1ª VISITA	SEGUIMIENTO
MODALIDAD/TIPO DE DEMANDA	153	98

Los resultados expuestos nos muestran unos resultados evaluativos de la actividad muy favorable. Estos resultados hay que evaluarlos conjuntamente con las actividades de difusión y divulgación que se realizan desde la entidad, puesto que ambas están ligadas, y como resultado se han incrementado, por un lado el conocimiento de la asociación FEAFES-HUELVA, las derivaciones desde los distintos dispositivos existentes en Huelva, capital y provincia, como el número de atenciones.

2.- PROYECTO: SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

Con este servicio se pretende proporcionar la ayuda y atención necesaria a los familiares de las personas con enfermedad mental en su propio domicilio así como favorecer una mayor apertura a la sociedad y la posibilidad de beneficiarse de los distintos recursos que existen pero que dadas su situación de aislamiento y lo que conlleva, la falta de conocimiento de los mismos, no están siendo utilizados. El programa tiene como fin último ayudarles a analizar la situación personal y familiar, y darles una nueva perspectiva en la que ellos recuperen su individualidad e independencia así como su reinserción en la sociedad. Se contempla como una vertiente adaptada del anterior programa, centrado en las necesidades contextuales de determinadas familias.

La labor que se ejecuta con la puesta en marcha del servicio es: informar, asesorar y orientar a la familia sobre la enfermedad; crear una imagen más positiva de la persona enferma; ayudar en la comprensión de la enfermedad y aprender a convivir con ella; enseñar pautas educativas a seguir así como a saber reconocer las crisis y actuar adecuadamente ante ellas; orientar sobre los recursos... Se trabaja no sólo a nivel individual sino también a nivel grupal/familiar.

Tratamos, además, de mejorar la calidad de vida de toda la familia, ya que si los cuidadores son capaces de expresar sus sentimientos; realizar actividades de ocio y tiempo libre; gozar de una mayor independencia y autoestima personal; así como lograr una mejor salud física, psíquica y emocional, repercutirá de forma positiva sobre la persona con enfermedad mental.

Los resultados obtenidos nos muestran unos resultados evaluativos de la actividad muy favorable, debido al elevado número de atenciones realizadas. En este 2018 se han realizado 45 visitas domiciliarias. Estos resultados hay que evaluarlos conjuntamente con las actividades de difusión y divulgación que se realizan desde la entidad, puesto que ambas están ligadas, y como resultado se han incrementado, por un lado el conocimiento de la asociación FEAFES-HUELVA, las derivaciones desde los distintos dispositivos existentes en Huelva, capital y provincia, como el número de atenciones.

3.- PROYECTO: ESCUELA DE FAMILIAS

“Escuela de familia” es un proyecto de psico-socio-educación, de índole formativa a través de la transmisión de conocimientos y habilidades sociales. Versan sobre diversos aspectos, pero todos ellos implicados en el proceso de desajuste emocional que ocasiona la aparición de una enfermedad mental en la familia.

Los objetivos que se persiguen con el desarrollo del proyecto “Escuela de Familias” son:

- › Dotar de información sobre las enfermedades mentales a los familiares que participan en el programa “Escuela de Familias” de Huelva capital y su provincia, contribuyendo a una mejor comprensión de la enfermedad que padece su familiar.
- › Favorecer la adquisición de patrones conductuales basados en el modelo asertivo de comunicación, a los familiares que participan en el programa “Escuela de Familias” de Huelva capital y provincia, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida familiar.

El programa está compuesto por bloques variados: de información y procedimientos sobre habilidades de manejo (incluyendo prácticas de educación- psicológica), habilidades para mejorar la comunicación, cooperación y trabajo en grupo.

Está diseñado en forma de módulos, lo cual permite llevarse a cabo adaptándose a las necesidades del grupo. El formato de módulos permite flexibilidad en la realización del curso. Cada módulo está diseñado para facilitar el debate entre los participantes sobre cómo les ha afectado la enfermedad. El contenido de este programa ha sido diseñado para tratar aquellas áreas que a menudo son excluidas de programas educativos formales y de las que por tanto no suele hablarse abiertamente. A través del debate los participantes podrán aprender más sobre la enfermedad, la autoayuda y las habilidades generales de ayuda. También incluye información que familiares y amigos han considerado esenciales para aprender a vivir con la enfermedad mental.

El grupo servirá para facilitar información nueva y actualizada, pero lo que es más importante, para intercambiar experiencias, resolver problemas y tratar ideas difusas y falsas creencias que la gente tiene sobre ellos y la enfermedad mental. Quizás sea más importante aún que los participantes pueden ofrecerse unos a otros una fuente de esperanza y apoyo para manejarse con la enfermedad de sus familiares y de este modo mejorar su calidad de vida.

La misma se ha llevado a cabo tanto en la capital como en la provincia, a través de las delegaciones de FEAFES-HUELVA (Zalamea la Real, Arroyomolinos de León y San Juan del Puerto, de reciente creación), con una periodicidad quincenal.

Además de los bloques establecidos en el proyecto “Escuela de Familias”, se ha mantenido las sesiones monográficas sobre temas de interés, como consecuencia de la buena acogida que obtuvieron. Este año 2018, las sesiones se han centrado en una temática concreta “Cuidando al Cuidador”, consensuada por los familiares y los técnicos dada la preocupación de este aspecto. Se han desarrollado tres sesiones, una por trimestre, a lo largo de la ejecución del proyecto.

Con respecto a los grupos de “Escuela de Familias”, tanto en Huelva capital como en sus delegaciones, al inicio del año 2018 se realizó la convocatoria para su participación, la misma se llevó a cabo realizando una actividad de convivencia: se programó una merienda. Con ella se pretendía, por un lado, el contacto con los

familiares, afianzando los lazos sociales y relacionales, y por otro, la conformación de los diferentes grupos de “Escuela de Familias”.



La calendarización de la actividad “Escuela de Familias” es quincenal, reuniéndose los lunes, con un horario de 18’00 a 20’00 horas. Como complemento a las acciones de ésta, y de manera conjunta con las actividades de grupos de ayuda mutua de familiares y de personas con enfermedad mental, se han llevado a cabo sesiones de relajación y actividades de crecimiento personal, impartidas por personal voluntario: relajación, impartida por un enfermero, actividades de crecimiento personal por una psicóloga voluntaria. Estas actividades se han desarrollado una vez al mes, siendo el día elegido para su ejecución el miércoles de 18’00 a 20’00 horas. Las sesiones de relajación de han ejecutado en un aula de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva, el resto de actividades en las dependencias de la Asociación.



Esta actividad se ha complementado con Mindfulness, realizada durante tres meses con un total de 10 sesiones. Con el Mindfulness se consigue separar la persona de sus pensamientos para poder reconocerlos y poner en duda los patrones mentales, otorgando un gran peso al aquí y el ahora mediante una atención total al momento presente. Y es que a pesar de que algunas personas entienden la atención simplemente como algo que deja fuera información sobre lo que ocurre en el presente, desde la filosofía del Mindfulness se ve el foco atencional como algo cuya gestión permite de liberarnos de situaciones que nos bloquean y nos hacen perder el control. A fin de cuentas, el simple hecho de no caer en la rumiación de los pensamientos y de las ideas obsesivas es una manera de pensar y sentir de un modo más libre. Hay recuerdos y sensaciones desagradables que tienen la propiedad de volver a nuestra consciencia una y otra vez, pero saber estar en el presente es una manera de distanciarse de este tipo de experiencias.



En la Delegación de Zalamea la Real, este año 2018, se ha podido desarrollar la planificación prevista. Para ello, hemos analizado dicha situación y hemos estudiado distintas posibilidades o alternativas. Nuestro objetivo es dinamizar la zona desde Valverde del Camino. Gracias al ofrecimiento de un familiar que se ha ofrecido como responsable de dicha delegación y gracias a la USMC de Valverde del Camino y a la Concejal de Políticas Sociales hemos puesto en marcha “Escuelas de Familias” al que acuden 12 personas. Acuden familiares de Zalamea la Real, Valverde, Aracena... El espacio donde se lleva a cabo ha sido cedido por el Ayuntamiento de Valverde del Camino. Nuestro objetivo para 2019 es ampliar y consolidar más nuestras atenciones así como recuperar Zalamea. Desde el Ayuntamiento de Valverde nos han solicitado información y difusión así como formación a profesionales de distintos ámbitos (sanitario, fuerzas de seguridad, educación...).

En cuanto a la Delegación de Arroyomolinos de León, la evolución de los proyectos van en ascendente, contando con un grupo de 11 familiares que han cursado “Escuela de Familias”. Resaltar que la iniciativa “Tomates Felices” está contribuyendo favorablemente al trabajo de la propia Delegación.

La Delegación de San Juan del Puerto, sigue llevándose a cabo “Escuelas de Familias”, hay que destacar que este 2018 han aumentado las atenciones individualizadas por derivaciones de los Servicios Sociales Comunitarios como desde los Servicios Sociales Municipales y la participación en actividades con el objeto de trabajar “la gestión de emociones” en etapa escolar.

La periodicidad establecida en las delegaciones es quincenal, teniendo lugar los miércoles en San Juan de 17:30 a 20:00 horas, los jueves y los martes de 17’30 a 20’00 horas, en Arroyomolinos y Zalamea, respectivamente.

A pesar de las dificultades encontradas, sobre todo a nivel provincial, se ha seguido formando a personas, y esto ha permitido que se haya producido una regeneración de los grupos. Este hecho se considera muy positivo y favorable, ya que uno de los objetivos que se enmarcan dentro de la actividad, como de la propia entidad FEAFES-HUELVA, es el de formar a los familiares con personas con enfermedad mental. Igualmente se han calificado con una puntuación de 4’5 (según la escala de Likert, valoración de 0 a 5), en cuanto a comprensión de los contenidos, claridad en las explicaciones, utilidad en la información proporcionada. Esta puntuación ha sido contrastada con la observación de la persona responsable de la actividad, así como la ejecución de actividades evaluativas incluidas dentro de la programación de “Escuela de Familias”, evaluándose de modo muy satisfactorios,

tanto por los resultados cuantitativos obtenidos como los cualitativos, resaltando la nueva inclusión a la actividad de nuevas familias que reciben la formación, y que los familiares que participan mejoran considerablemente tanto el conocimiento de la enfermedad mental, como las relaciones dentro del núcleo familiar.

4.- PROYECTO: GRUPO DE AYUDA MUTUA FAMILIARES

Constituido por familiares que han pasado por el proceso formativo “Escuela de Familias”. Se presenta como el mejor encuadre para la expresión individual de su vivencia y experiencia en la convivencia con una persona con enfermedad mental. Un soporte donde poder encontrar apoyo, comprensión y aprender de sus iguales.

La misma se ha llevado a cabo, tanto en la capital como en las Delegaciones, con una periodicidad quincenal. Este año 2018 ha habido una constante en el número de personas que integra el grupo de ayuda mutua de FEAFES-HUELVA. En cuanto las delegaciones, se está trabajando, en Zalamea la Real su implantación ha sido imposible debido a que la delegada de dicha zona ha sufrido serios problemas de salud. Con respecto a la Delegación de Arroyomolinos, se inició el año pasado y este año ha evolucionado y desarrollado favorablemente con 8 familiares. Con respecto a la Delegación de San Juan del Puerto, no se ha comenzado a ejecutar esta actividad dada la corta andadura de la misma.



Los resultados de la evaluación de esta actividad han sido muy positivos: número constante de participantes y de sesiones, así como una valoración muy satisfactoria y positiva de las sesiones de “aprendiendo a cuidarse”, resaltándose muy favorable y de manera sobresaliente las sesiones de relajación y actividades de crecimiento personal, actividades complementarias.

En cuanto a aspectos cualitativos, mencionar la disposición de los integrantes del grupo a continuar con el grupo, así como la manifestación de la utilidad de la pertenencia al grupo y los contenidos que en él se abordan. Estos resultados obtenidos en FEAFES-HUELVA capital, se unen a los obtenidos en la Delegación de FEAFES-HUELVA en Zalamea la Real y los de la Delegación de Arroyomolinos de León, en las que los grupos evolucionan favorablemente con resultados muy satisfactorios; en esto dos últimos grupos los técnicos se plantean la consecución de una mayor adherencia y cohesión de los miembros.

5.- PROYECTO: GRUPO DE AYUDA MUTUA DE PERSONAS CON UN PROBLEMA DE SALUD MENTAL

La finalidad de constitución del mismo es idéntica a la del grupo de familiares, pero este dirigido a personas con un problema de salud mental.

Los objetivos que se persiguen con el desarrollo del proyecto “Grupo de Ayuda Mutua de Personas con Enfermedad Mental” son:

a. Objetivo general:

- Favorecer la creación de un espacio entre iguales de expresión individual, entre personas con enfermedad mental de Huelva capital y provincia, contribuyendo a la mejora de su calidad de vida.

b. Objetivos específicos:

- Potenciando la comunicación y expresión entre personas con la vivencia.
- Fomento de la educación entre iguales.
- Contribuir a la aparición de nuevos lazos de apoyo y de amistad.
- Potencial el desarrollo de conductas y actitudes positivas.
- Favorecer un espacio de apoyo social.



Con una periodicidad semanal, se reúnen todos los jueves a las 18:00 horas hasta las 20:00 horas en la sede de FEAFES-HUELVA, en este 2018 el grupo se ha consolidado con una media de 13 personas, fluctuando a un máximo de 15 y un mínimo de 9. Los integrantes de este grupo son tanto de Huelva capital como de la provincia (principalmente de los municipios más cercanos a la capital). Actualmente están funcionando dos grupos, uno en Huelva capital y otro en Rio Tinto, coordinado por una persona con Enfermedad Mental de la zona de la cuenca minera de Huelva. Han pululado algunos jóvenes, en sus inicios de la enfermedad mental, pero no han tenido ni perseverancia ni adherencia al grupo. El principal motivo de ello es que se encuentra en los orígenes de la enfermedad y aún no tienen aceptada ésta ni se identifican con nuestros usuarios. Éstos son más mayores y ya tienen “sus historias de vidas” más definidas, los jóvenes no tienen afinidad ni comparte intereses ni aficiones. Feafes-Huelva ha analizado dicha situación y ha llegado a la conclusión de crear un grupo joven, para ello la presidenta de la entidad y los técnicos hemos mantenido varias reuniones con Faisem y con la Unidad de Salud Mental Infanto Juvenil del Vázquez Díaz, para establecer un plan y poder llevar a cabo la creación de este grupo.

En cuanto a los resultados de la evaluación de 2018 son:

- La constante asistencia de los componentes del grupo, así como la implicación del mismo en los temas a tratar en el grupo, como en la propia finalidad del mismo con sus componentes: AYUDA MUTUA. Las valoraciones expresadas por ellos y ellas mismas es la gran utilidad del grupo para su propia vida personal.
- La implicación de los responsables del grupo, no solo con el grupo, sino abriendo sus fronteras a otras personas y entidades: siguen manteniendo reuniones con la Delegada de FAISEM en Huelva, así como responsables de los diferentes dispositivos. Participando en diferentes acciones de sensibilización y divulgación de nuestras acciones como Cazaestigmas, Embajador, el Día Mundial de Salud Mental, etc.

Por todo lo expuesto, podemos expresar de muy satisfactorios los resultados del grupo, tanto a nivel individual como grupal. Y además resaltar que los y las componentes del grupo de Huelva capital participan en las acciones de relajación junto con las familias y en el Taller de Mindfulness.

El Grupo de Ayuda Mutua de Personas con Problemas de Salud Mental promueve la idea de la recuperación, permite una mayor integración social, y mejora las habilidades y oportunidades de trabajo de estas personas.

El grupo servirá para facilitar información nueva y actualizada, pero lo que es más importante, para intercambiar experiencias, resolver problemas y tratar ideas difusas y falsas creencias que la gente tiene sobre ellos y la enfermedad mental. Quizás sea más importante aún que los participantes pueden ofrecerse unos a otros una fuente de esperanza y apoyo para manejarse con la enfermedad de sus familiares y de este modo mejorar su calidad de vida.

Es una filosofía fundamental del curso que propiciando una atmósfera adecuada y estructuras apropiadas los familiares pueden empezar y empezarán a recuperar el control de sus vidas. Las normas que pueden ser eficaces en un grupo pueden no ser aplicables a otro grupo. Para lograr este fin será responsabilidad del grupo establecer las normas que facilitarán a la gente trabajar con eficacia. Dicho esto, existen unas reglas básicas que son necesarias para permitir que el curso se desarrolle de manera segura, eficaz y abierta. Estas reglas son:

- El grupo velará por la confidencialidad, por lo que todo lo hablado dentro del grupo permanecerá en privado
- Todos los teléfonos móviles, ordenadores portátiles, buscas o dispositivos electrónicos serán apagados al inicio de cada sesión
- Todas las sesiones comenzarán y terminarán puntuales.

6.- PROYECTO: CLUB SOCIAL

La aparición de una enfermedad mental lleva ligado una serie de factores que “altera, distorsiona” a la propia persona. Estos factores son biológicos, psicológicos y sociales. Como consecuencia de la interacción de estos, se encuentra la “tendencia al

aislamiento” de las personas con enfermedad mental, que genera problemas de accesibilidad a los recursos tanto generales como específicos existentes en la comunidad, es decir, el problema no es sólo disponer del recurso sino también propiciar su utilización. Circunstancia se ve agravada por la presencia de la pasividad, apatía, pérdida de capacidades funcionales y de autonomía personal, estigmatización social, familiar y personal, que contribuye a que se produzcan situaciones de infrautilización de los recursos disponibles.

Una de las estrategias de intervención que contribuyen a la mejora del colectivo son los proyectos de **Club Social: de Ocio y Tiempo Libre**. Con su puesta en marcha se pretende mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por una enfermedad mental. Dicho objetivo es muy amplio, ya que englobando diversas dimensiones de la propia persona, y entre las que se encuentra la concerniente al ocio y al tiempo libre.

En el **Club Social** se trabaja de manera integral la utilización del ocio, dentro de las estructuras normalizadas e integradoras, posibilitando de esta manera canales de interrelación entre el colectivo, los recursos comunitarios y la comunidad. Además se constituye como un entorno de fomento de relaciones sociales entre ellos/as mismos/as, de realización de actividades de desarrollo personal y la gestión y programación consensuada de su tiempo libre y de ocio.

La metodología utilizada para el desarrollo de las actividades, está regida por los principios de flexibilidad, dinamismo, actividad, participación, cooperación y colaboración, entre usuarios/as como entre monitoras y usuarios/as, desde el inicio con la propuesta de actividades como en la ejecución de las mismas.

Una dinámica de trabajo en grupo utilizada es “La Asamblea”, donde todos/as (usuarios/as y monitoras) conforman la misma. Esta posibilita el consenso en la toma de decisiones, como el fomento de habilidades sociales (asertividad, empatía, etc.) y la participación activa dentro del grupo.

Además, el **Club Social** se constituye en un recurso necesario para las personas con enfermedad mental, pues en él, además de la realización de diversas actividades con iguales, se beneficia y potencia el crecimiento personal y social, y por ende el proceso de recuperación e integración.

ACTIVIDADES

El horario en el que se han desarrollado este año las actividades ha sido: De lunes a viernes de 16:30 a 20:30.

Las actividades que hemos venido desarrollando durante este 2018 han sido las siguientes:

Talleres cognitivos: Estas actividades van tomando cada vez más fuerza en el club social, debido a la gran demanda por parte de los usuarios. Se han realizado durante todo el año diversos talleres de carácter cognitivo con el objetivo de reactivar funciones vitales deterioradas por el paso del tiempo y la misma enfermedad.

- Dentro de estos talleres podemos mencionar, los siguientes:

De memoria, Atención, funciones ejecutivas, percepción y lenguaje. Todas ellas trabajadas mediante distintos métodos (fichas, juegos, lectura, etc.) específicos para la consecución de objetivos.

Taller de emociones: el objetivo de este taller dar a conocer las distintas emociones que existen y enseñar a saber identificarlas en su vida diaria. El desarrollo de esta actividad ha tenido una duración total de dos meses, dedicándole una jornada de 2 horas a la semana.

Taller de Lectura: es una hora libre dentro del horario del club social, en el cual, los usuarios dedican tiempo a la lectura que más le interesa a cada uno.(Periódicos, novelas, libros de cultura, etc.). esta actividad se viene desarrollando durante todo el año, dedicándole un total de 3 horas semanales.

Taller de deporte y hábitos saludables: se ha venido realizando durante todo el año excepto los meses de verano. Este taller se ha dividido en distintas actividades como son:

- Cuidando nuestra alimentación: este taller se desarrolló durante dos jornadas, dedicándole a cada una de ellas 1,5 horas.
En una de estas jornadas se explica el triángulo alimenticio y la importancia de una alimentación sana para nuestra salud.
En la otra jornada, aplicamos la teoría a la práctica mediante actividades dinámicas en las cuales participaron todos los usuarios de un modo activo.
- Senderismo (tanto rural como urbano): esta actividad se desarrolla durante todo el año, normalmente se realiza dos viernes de cada mes, alternando los dos tipos de senderismo.
- Actividades deportivas (Concejalía de deportes del ayuntamiento de Huelva): este taller fue realizado a través de un programa del Ayuntamiento de Huelva, el cual dos monitoras venían una vez por semana daban clases de deporte a través de juegos. Este taller se desarrolló durante los meses de Mayo y Junio.



- Petanca: La petanca permite practicar un deporte al aire libre, y de nuevo mediante un juego se practican ejercicios beneficiosos para la salud. Este deporte implica cooperación y acatamiento de normas que deben ser cumplidas para la realización de dicha actividad. Además, es un juego en el que se fomenta la competitividad sana. Esta actividad no tiene un periodo de desarrollo fijo, ya que por consenso lo practicamos siempre que los usuarios así lo solicitan.
- Ping-Pong: Esta actividad está programada para su disfrute en el momento

que los usuarios y usuarias lo deseen, ya que la mesa siempre está en el Club para que puedan practicar este deporte. Su objetivo es que, de una forma distendida, puedan crear lazos de unión entre ellos en momentos de relax dentro del Club.

Juegos de Mesa: son una herramienta económica, rápida, sencilla, atractiva y asequible, suponen una opción excelente para disfrutar de un tiempo de entretenimiento, compartir experiencias o simplemente un momento de distensión y encuentro. Esta actividad permite y favorece las relaciones interpersonales, el trabajo en grupo, la confianza mutua y el aprendizaje y manejo de habilidades sociales, donde ellos mismos son partícipes.

Talleres: En esta actividad, se pretende estimular a las personas con enfermedad mental en el manejo de la psicomotricidad fina, así como potenciar la creatividad y las habilidades cognitivas.

Algunos de los talleres realizados durante este año fueron:

- Taller de Modelaje: este taller se incluye como novedad este año. Lo que comenzó como una actividad efímera, se ha convertido en uno de los talleres más demandados por los usuarios. Ya que es una actividad muy entretenida y con unos resultados muy favorables en su ejecución. Este año, lo hemos estado realizando de modo puntual cada 3 meses. Pero visto los resultados tan positivos en este 2019, lo vamos a implantar con una periodicidad establecida y más continua.
- Talleres de pintura: este año hemos trabajado la pintura desde un modo más libre e informal dejando que los usuarios plasmaran libremente sus pensamientos, ideas, etc. De este modo, hemos querido fomentar la creatividad y potenciar la imaginación.
- Puzzle: la función principal de este taller es el trabajo cooperativo y favorecer la atención.
- Bisutería, haciendo uso de diversos materiales y técnicas, pudiendo así realizar un muestrario de varios estilos.



Reciclaje: este taller es muy interesante, ya que además de concienciar a los usuarios sobre el tema del reciclaje, aprovechamos materiales de deshecho para

crear objetos en su mayoría decorativos. También se fomenta la participación y la responsabilidad de los usuarios, ya que cada uno de ellos, tiene que ser responsable de ir obteniendo los materiales necesarios para realizar el proyecto elegido.

- **Cine:** Las salidas al Cine se realizarán los miércoles. Las personas responsables del Club Social informarán el día antes de las películas que se proyecten el miércoles para elegir entre todos y todas los asistentes del Club Social.

El día antes de la salida se acuerda un lugar de reunión y hora, siempre dejando tres cuartos de hora de margen entre la hora de reunión y la proyección de la película. Un acuerdo llegado entre todos y todas es presentarse aseados y bien vestido, ya que una vez visionada la película, en algún sitio agradable, se reúnen para intercambiar opiniones de la película así como normalizar la salida, asistiendo a tomar algo en alguna cafetería o bar. Tratamos de fomentar la capacidad de síntesis y crítica, la higiene y limpieza personal, así como propiciar la normalización en la sociedad a través de algo tan habitual como ver una película y reunirse en un bar, cafetería o pub con los amigos y las amigas.

- **Meriendas:** Esta actividad se realiza tanto dentro del Club Social los días que realizamos actividades en nuestras instalaciones como fuera del centro los días de salidas. La merienda del Club Social comienza con una distribución de tareas que va rotando cada día, para que así todos y todas colaboren en todas las tareas (elaboración lista de la compra, compra de alimentos, poner la mesa y recogerla, reciclaje...).

Mediante este proceso, se adquieren una serie de habilidades organizativas, hábitos de limpieza, reciclaje y la responsabilidad de ejecutar una tarea concreta, que sumada a la del resto de compañeros y compañeras, contribuyen al logro de un objetivo común (cooperación), esto les delega una serie de responsabilidades para favorecer la adquisición del sentido del deber y orden dentro del propio grupo de iguales.

También favorece la adquisición de una serie de hábitos que posteriormente puedan reproducir en el ámbito doméstico/familiar como el social.



- **Salidas Culturales:** Esta actividad se programa en función de la oferta existente en la provincia. En ella, se visitan exposiciones localizadas en diferentes zonas de Huelva capital y provincia (Casa Colón, Museo de Huelva, Centro Comercial Huelva, Diputación de Huelva, diferentes localidades...)
Las salidas culturales tienen como finalidad el mejor conocimiento socio-cultural de nuestra tierra, así como relaciones sociales e interpersonales del propio grupo, además de suponer un desahogo a sus problemas cotidianos.
Esta actividad ha estado presente a lo largo del año excepto los meses de verano, que la oferta cultural en Huelva se ve muy reducida en horario de tarde debido a las altas temperaturas.
- **Juegos Consola Wii:** esta actividad es permanente, ya que se juega cuando los usuarios así lo demandan. Los juegos utilizados a través del manejo de esta consola trabajan aspectos tales como la coordinación, psicomotricidad gruesa, funciones cognitivas, actividad física, conocimiento de reglas y normas, participación y cooperación entre los miembros del grupo.





- **Salidas/viajes Furgoneta:** Esta actividad se realiza, siempre y cuando los asistentes al Club sean 7, debido a que las plazas son limitadas. Se ha venido desarrollando durante todo el año, una vez cada 15 días. Con ella, se pretende que conozcan su provincia y disfruten de la variedad cultural de la que dispone Huelva.
- **Convivencia Pinos de Aljaraque:** Este año, en lugar de hacerla en el Parque Moret como veníamos haciendo en años anteriores, se propuso hacerla fuera de Huelva, el sitio elegido fue los pinos de Aljaraque. Las convivencias entre los y las asistentes al Club Social son un punto de encuentro para potenciar los lazos sociales creados entre ellos de una manera distendida, realizando así una jornada en la que compartir su tiempo de ocio y salir de la monotonía.
En ella, cada persona que viene a la convivencia se debe hacer cargo de traer algo que necesitemos para la realización de la misma: comida, bebida, juegos... El día anterior a estas convivencias se acuerda en el club que llevará cada uno haciendo una lista, de este modo, se vuelve a utilizar “la asamblea” como método organizativo.
- **Campeonato Parchís:** el parchís es uno de los juegos de mesa que más éxito tiene entre los asistentes al Club Social. Además de tener la ventaja de ser un recurso económico, hace posible que su tiempo de ocio lo utilicen en crear lazos de unión entre ellos. También se consigue estimular áreas cognitivas al tener que focalizar la atención, tener conciencia de las normas y ser capaz de organizar una jugada para poder ganar.

- **Campeonato Juegos wii:** Esta actividad va dirigida, sobretodo, a un aspecto deportivo, ya que los campeonatos están enfocados a un juego de baile. En él, debes imitar los movimientos de baile que realiza el personaje que sale en la pantalla del televisor. Con este juego conseguimos que los y las asistentes al Club realicen ejercicio de forma divertida y dinámica.
- **Salidas Semana Santa:** El objetivo de esta salida es acercar las personas con enfermedad mental hacia las tradiciones religiosas de Huelva, siendo un espacio normalizado e incluido en la comunidad.
- **Playa:** este año como novedad hemos ido a la playa en furgoneta, es por ello que nos ha permitido disfrutar de distintas playas de las que disponemos en la provincia de Huelva. De este modo, la actividad es más atractiva, ya que la comodidad de la furgoneta y la posibilidad de disfrutar de esta actividad variando de localización, evita la monotonía y en consecuencia, la pérdida de interés.
- **Bienvenida Grupo Escuela de Familias:** En esta actividad, los usuarios asistentes al club realizan una deliciosa merienda-aperitivo para recibir a los familiares que comienzan el nuevo curso de Escuelas de Familias. Esta actividad permite una maravillosa convivencia entre personas con enfermedad mental y familiares.

Convivencia/Excursión Anual Club Social: A principios de Año pudimos disfrutar de una excursión a Aracena, donde pudimos disfrutar de una visita guiada a las Grutas de las Maravillas, una vez finalizada la visita, los chicos aprovecharon para hacer compras de souvenirs para sus familiares y amigos. Después de ello, nos dirigimos hacia el restaurante con el cual teníamos la comida concertada. Tras el almuerzo reposamos un poco la comida antes de encaminarnos hacia el castillo, el cual pudimos disfrutar de un modo distendido esta vez de un modo libre, es decir, sin guía, de tal modo que pudimos estar allí el tiempo que nos apeteció. Una vez finalizada la visita, tomamos el camino a Huelva, aunque hicimos una parada en la Peña de Arias Montano (Alájar) para disfrutar de las vistas, hacernos fotos y visitar a la virgen en su ermita. Esta excursión estuvo financiada por medio de entidades privadas.



- En el mes de Diciembre hicimos otra excursión, el lugar elegido fue La Reserva Natural “Castillo de las Guardas”, donde pudimos disfrutar de un precioso día que comenzó con una visita guiada en un tren por todo el Parque, donde pudimos ver

innumerables animales y nos explicaron las peculiaridades de cada uno de ellos, pudiéndole dar incluso de comer a alguno de ellos. Una vez finalizado este recorrido también pudimos disfrutar del espectáculo de leones marinos y del aviario, zona de reciente apertura, donde se aúnan todo tipo de especies avícolas. Al finalizar todas estas actividades, fuimos a comer a un restaurante dentro del Parque donde pudimos compartir un tiempo de charla y risas en un ambiente distendido, tras este tiempo de esparcimiento, retomamos el camino de vuelta a Huelva.

- **Decoraciones navideñas:** Cada año, al comenzar el mes de Diciembre se realizan varias actividades relacionadas con estas fechas, la realización de talleres de manualidades decorativas para la navidad y la colocación de esta decoración en el club social, es una de ellas.

La asistencia de los meses de Enero a Diciembre de 2018 se ha mantenido en una media de 8 a 15 personas con enfermedad mental. De igual modo sigue predominando el número de hombres que asisten al Club con respecto al de mujeres. Durante el año se han ido incorporando nuevos miembros al Club que suponen una motivación e impulso para los integrantes del Club Social.

Observaciones: ha de mencionarse la notoria bajada de asistencia al club social, durante los meses de verano y la época de navidad, ya que los usuarios disfrutaban de estas épocas tan reseñables con sus familiares de unas merecidas vacaciones.

Para el año 2019 nos planteamos los mismos retos que en años anteriores con la intención de seguir mejorando nuestro trabajo y conseguir los objetivos planteados:

- ♦ Seguir aumentando la asistencia al **Club Social**, sobre todo de la población femenina.
- ♦ Visibilidad del colectivo en la sociedad.
- ♦ Fomentar la asistencia los días de menos afluencia a través de cursos novedosos y con desarrollo continuado a lo largo del año.
- ♦ Coordinación con FAISEM para la realización de un calendario de actividades para que se beneficie del mismo toda la población con enfermedad mental de Huelva.



Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939







7.- PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN EN SALUD MENTAL: “SENSIBILIZOFRENIA”

Desde **FEAFES-HUELVA** consideramos fundamental la realización de acciones que contribuya a romper estigmas, prejuicios y etiquetas de las personas que padecen una enfermedad mental. Es necesario realizar este tipo de programas de sensibilización social sobre las enfermedades mentales graves con el fin de dar a conocer aspectos desconocidos por la sociedad sobre las personas con esta problemática y sus familias, así como sus derechos y deberes, el estigma que sobre ellos recae, los mitos y verdades de las enfermedades mentales graves... con el único fin de sensibilizar y acercar a la población esta enfermedad, aumentando así la información, reduciendo el estigma y promoviendo el asociacionismo y el voluntariado social .

Entre las actividades de este programa realizadas en este año 2018 se encuentran:

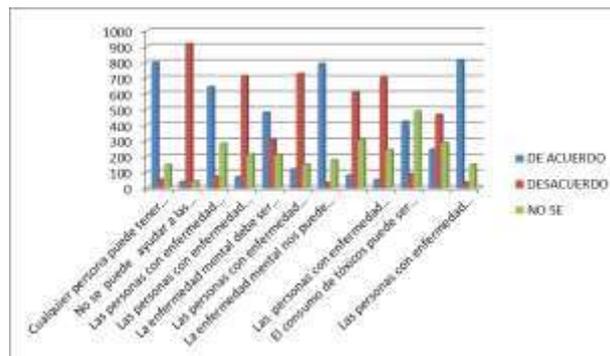
- ✓ Difusión 2018 de FEAFES-HUELVA, donde se ha realizado una planificación de difusión, para ello se han realizado entrevistas en las televisiones locales, reparto de trípticos por los diferentes dispositivos de Salud Mental, Centros de Salud, Servicios Sociales, tejido asociativo, así como la publicidad a través de las redes sociales (principalmente Facebook y twitter) como a través de la web de la entidad.
- ✓ Proyecto “Sensibilizofrenia 2017/18”, donde a través de charlas informativas y formativas se pretende acercar la enfermedad mental a la población escolarizada, miembros del tejido asociativo y profesionales de diferentes ámbitos y de la comunidad en general.



Con respecto al número de personas beneficiarias del proyecto, se presenta en la tabla distribuida por centros y número de participantes:

CURSOS	CENTROS EDUCATIVOS				
	IES GUZMÁN Y QUESADA	IES PABLO NERUDA	IES MERCADER CORRALES	IES PADRE JOSÉ MIRAVENT	IES SEBASTIÁN FDEZ
1º ESO	1º ESO A	1º ESO A			
	1º ESO B	1º ESO B			
	1º ESO C	1º ESO C			
2º ESO	2º ESO A	2º ESO A		2º ESO A	
	2º ESO B	2º ESO B		2º ESO B	
	2º ESO C	2º ESO C		2º ESO C	
				2º ESO D	
				2º ESO E	
3º ESO	3º ESO A	3º ESO A	3º ESO A		
	3º ESO B	3º ESO B	3º ESO B		
	3º ESO C	3º ESO C	3º ESO C		
			3º ESO D		
			3º ESO E		
4º ESO	4º ESO A	4º ESO A	4º ESO A		4º ESO A
	4º ESO B	4º ESO B	4º ESO B		4º ESO B
	4º ESO C	4º ESO C	4º ESO C		
TOTAL	12	12	8	5	2

**Total de alumnado
996. Total Género
Masculino 504. Total
Género Femenino 492.**



Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

Cabe destacar la confusión inicial en diferenciar los problemas mentales de otros que no son como por ejemplo el Autismo, síndrome de Down, Asperger, Alzheimer, Trastornos de la Conducta como Anorexia, Vigorexia... De forma positiva, los medios de comunicación y el cine han hecho facilitado que se conozcan más determinadas enfermedades mentales como la Esquizofrenia y el Trastorno Obsesivo Compulsivo. En todas las charlas, las chicas y los chicos nos han realizado preguntas sobre estas enfermedades y otra inquietud ha sido el componente genético para dichos trastornos. Hemos incidido particularmente en los hábitos saludables como controlar los biorritmos, la alimentación equilibrada, realizar ejercicio físico y el no consumir tóxicos. Aunque es muy destacable, el ítem que hace referencia al consumo de tóxicos como la diferencia entre las respuestas englobadas “de acuerdo” (422) con respecto a “no sé” (488) están muy igualadas. Este hecho es muy significativo ya que nos hace reflexionar sobre la visión que los jóvenes tienen sobre el consumo de los tóxicos, la “normalización” de ellos y el aumento del consumo como indican todos los estudios. Otro dato significativo dentro de este ítem, cuando lo estudiamos con la perspectiva de género: el género femenino dudan en mayor número que el consumo de tóxicos desencadene una enfermedad mental, 269 frente a 181 que tiene claro que es un factor determinante. En cambio el género masculino está más igualado en este ítem. Otra pregunta del cuestionario que nos suscita inquietud es respecto al internamiento en centros especiales, aunque las respuestas que se muestran contrarias favorables al encierro son numerosas, la respuesta “no sé” supera a ambas. Por lo tanto a los técnicos de este programa que trabajamos para romper con el estigma hacia las personas afectadas con una enfermedad mental, nos preocupa comprobar que los jóvenes no han cambiado esa visión y no normalizan a estas personas sino que los etiquetan y lo identifican con otro tipo de usuarios como los sin techo. Es un retroceso, si en años anteriores de este programa comprobábamos que el alumnado tenía claro que las personas con problemas de salud mental podían hacer una vida con toda normalidad. Estos datos no ayudan a cambiar la visión que se tiene de la persona con enfermedad mental y como se normaliza la enfermedad mental y no disipan los mitos y los estereotipos sociales.

Los resultados recogidos en las hojas de registro observacional resaltan la participación activa de la mayoría de los grupos a través de preguntas y comentarios vivenciales de su entorno más próximo, permitiendo la interacción entre todos con sus aportaciones y clarificando dudas aparecidas en el trabajo en grupo.

La conclusión mayoritaria consensuada por los alumnos es la dificultad para poder distinguir si una persona tiene o no tiene enfermedad mental. La valoración del equipo técnico sobre esta conclusión es muy positiva, pues con la ejecución de la misma han reflexionado acerca de los mitos y estereotipos instaurados en la sociedad en torno a las personas con enfermedad mental, en particular, y de otros colectivos en general.

Los resultados nos muestran que los objetivos de partida propuestos se han conseguido de manera muy satisfactoria. Se han aclarado la gran mayoría de ideas erróneas en torno a la propia enfermedad mental, así como diferencias diferentes enfermedades que se encuadran dentro de la enfermedad mental como las que no se encuadran. Las alumnas y los alumnos han participado activamente en nuestras actividades y durante el desarrollo de nuestra exposición, preguntándonos abiertamente sus dudas e inquietudes.

Cabe destacar la labor del profesorado, ya que nos han facilitado mucho el trabajo, asistiendo a la dinámica, invitando a las alumnas y los alumnos a la participación e incluso ellos interviniendo. Algunos miembros del profesorado han realizado muchas preguntas sobre la enfermedad mental, síntomas y factores, incluso compartiendo sus historias de vida con respecto a la enfermedad mental, ya que todos tenemos un amigo/familiar/allegado con problemas de salud mental.

- ✓ **Proyecto “Emociónate”:** Educación Emocional Para La Prevención Y Promoción De La Salud Mental En Edades Tempranas.

Objetivo general:

*Promocionar la Salud Mental a través de la gestión positiva de las emociones de las niñas y niños.

*Educar las emociones y las habilidades sociales a niñas y niños con el fin de prevenir futuros problemas de Salud Mental.

Objetivos específicos:

*Conocer las emociones propias y las de los demás y buscar las propias estrategias para su expresión y afrontar situaciones conflictivas.

*Proporcionar herramientas para la gestión positiva de las emociones de niñas y niños.

*Proporcionar herramientas que ayuden a la expresión de las emociones, positivas y negativas.

*Promover en las niñas y los niños las emociones para afrontar situaciones de riesgo y negativas, y para prevenir el consumo de tóxicos.

*Prevenir la aparición de futuros problemas de Salud Mental a causa de la inadecuada gestión de las emociones.

DETERMINACIÓN DE LA METODOLOGÍA: ACTIVIDADES

La metodología que vamos a utilizar está orientada a un enfoque constructivista, globalizado, activo y dinámico; por el cual se les facilitan las herramientas necesarias a las niñas y los niños para que sean ellos mismos quienes construyan sus propios procedimientos para resolver una

situación problemática, lo que implica que sus ideas puedan ser modificadas constituyendo un proceso de continuo aprendizaje. El proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo con el sujeto, de modo que el conocimiento es una auténtica construcción operada por las niñas y los niños que aprenden. Otro aspecto es atender a la diversidad del alumnado utilizando distintas metodologías. Debe garantizarse la participación de los niños y niñas, así mismo pueden hacerse actividades grupales, en pequeños grupos y/o individuales. Actividades que favorezcan la comunicación y la convivencia, creando un clima positivo de seguridad y de confianza, mostrar una actitud asertiva y empática.

Las actividades se basan en los siguientes aspectos metodológicos para la consecución de los objetivos:

- 1.- Metodología no centrada tanto en los contenidos teóricos, sino priorizando los aspectos prácticos.
- 2.- Metodología eminentemente activa y participativa, a través de un aprendizaje guiado.
- 3.- Metodología favorecedora de intercambio de experiencias y técnicas.
- 4.- Metodología favorecedora de una atmósfera de comprensión y confianza.

Este programa va dirigido a niñas y niños, contando también con la colaboración del centro educativo.

La muestra estará formada por 20-25 alumnos por curso aproximadamente. Dependiendo si el programa se lleva a cabo en el horario escolar o como una actividad extraescolar, el número de niñas y niños que participarán en las actividades puede variar. Preferiblemente a realizar durante el horario escolar debido a la población destinaria y su contexto. Se realizará en colegios públicos de Educación Infantil y Primaria, en las zonas de desfavorecidas (establecidas por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía). Dichas zonas son: Distrito III (Marismas Del Odiel), Distrito V (El Torrejón), Distrito VI (Pérez Cubillas) Y La Orden-Príncipe Juan Carlos. El programa tendrá la duración tres meses del curso escolar 2018/2019, en el cual se organizará 1 sesión por semana. Cada sesión tendrá una duración de 45 minutos.

Para llevar a cabo el programa, será necesaria la intervención de un psicólogo y un trabajador social además del grupo de alumnos/as. Los recursos necesarios para ello serían: un aula y los materiales adecuados para el desarrollo de las actividades propuestas.

Con respecto a la difusión del programa, se daría a conocer el proyecto a La Delegación Territorial de Educación de Huelva con la que ya tenemos firmado un Convenio que renovamos anualmente desde el año 2013, y a través de una carta de presentación, concertar una cita para poder mantener una reunión con la idea de explicar nuestro programa.

CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD PRELIMINAR: “CONTACTO CON ENTIDADES”.

Actividad 1: “Contacto con Entidades”.

Descripción del contenido:

Se realiza la toma de contacto y la oferta de realización del proyecto. Éstas son los centros educativos, administraciones, principalmente los área de bienestar social y/o servicios sociales, y tejido asociativo, de la provincia de Huelva. Como es un proyecto que hemos llevado a cabo en años anteriores, contamos con el Convenio de Colaboración y con un e-mail informativo dónde se incluye la programación formativa para el alumnado de los diferentes centros de la provincia onubense.

Siguiendo las directrices ya establecidas en años anteriores con el responsable técnico de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, se planifica la estrategia de difusión en el tejido asociativo de la provincia onubense y la utilización de los Centros de Recursos existente en el tercer sector para realizar una gran difusión y poder incrementar el número de actuaciones con respecto a otras ediciones del presente proyecto.

La difusión de “Sensibilizofrenia” se realiza vía e-mails, telefónicamente y utilización de la web y las redes sociales de la entidad (principalmente facebook y twitter; de forma paralela la administración colabora para darle difusión a nuestro proyecto.

Objetivo específico:

O.1.- Difundir la acción formativa entre las diferentes entidades y recursos existentes en la provincia onubense.

Indicadores de consecución de los objetivos específicos:

I.1.1.- Número de entidades contactadas.

Las entidades contactadas son centros educativos de enseñanza primaria.

Realizamos un mailing a los centros educativos con una nota informativa sobre nuestro programa.

Nota informativa para los centros educativos:

FEAFES-HUELVA (Asociación de familiares y personas con enfermedad mental de Huelva y su provincia) se pone en contacto con ustedes para exponerles lo siguiente:

Desde el año 2007, año que firmamos Convenio con Educación, desarrollamos nuestro Programa “**EMOCIÓNATE**”: **PROYECTO DE EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN EDADES TEMPRANAS**”, como la mejor alternativa para prevenir la aparición de futuros problemas de Salud Mental a causa de la inadecuada gestión de las emociones y con el apoyo de la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Huelva.

Resulta evidente que una buena salud mental debe cimentarse desde la infancia y la adolescencia. Por ese motivo, planteamos la necesidad de dar continuidad a la realización del programa en centros educativos para la prevención de problemas de salud mental y de adicciones, dirigido al alumnado y al profesorado (colectivo indirecto) con la finalidad de:

**Promocionar la Salud Mental a través de la gestión positiva de las emociones de las niñas y niños.*

**Educar las emociones y las habilidades sociales a niñas y niños con el fin de prevenir futuros problemas de Salud Mental.*

**Conocer las emociones propias y las de los demás y buscar las propias estrategias para su expresión y afrontar situaciones conflictivas.*

**Proporcionar herramientas para la gestión positiva de las emociones de niñas y niños.*

**Proporcionar herramientas que ayuden a la expresión de las emociones, positivas y negativas.*

**Promover en las niñas y los niños las emociones para afrontar situaciones de riesgo y negativas, y para prevenir el consumo de tóxicos.*

**Prevenir la aparición de futuros problemas de Salud Mental a causa de la inadecuada gestión de las emociones.*

Quedamos a vuestra disposición para cualquier información y/o asesoramiento que necesitéis de este programa confiando en que sea de vuestro interés y de utilidad para la consecución de nuestro objetivo común de sensibilización y promoción de la Salud Mental.

I.1.2.- Número de entidades que se envió e-mail de información del programa:

Cinco centros educativos: *CEIP Onuba, Colegio Cristo Sacerdote(Los Salesianos), Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Colegio La Hispanidad, CEIP Arias Montano.*

Lugar de realización: El contacto se llevó a cabo en Huelva capital.

Duración espacio-temporal: La duración espacio temporal será del 1 de septiembre de 2018 a 30 de noviembre de 2018, priorizando el primer mes de ejecución del proyecto para el contacto con las diferentes entidades, no obstante esta actividad se continuará hasta el mes previo a la finalización total del proyecto.

Ámbito geográfico: El ámbito geográfico de la actividad es la capital de Huelva.

Además de acordar con la administración la colaboración de la difusión, desde FEAFES-HUELVA, se realizará la toma de contacto, de manera paralela y complementaria, con las entidades para darle difusión al proyecto. Ésta se realizará vía e-mails, telefónicamente y utilización de la web y las redes sociales de la entidad (principalmente facebook y twitter).

Objetivo específico:

O.1.- Difundir la acción formativa entre las diferentes entidades y recursos existentes en Huelva.

Indicadores de consecución de los objetivos específicos:

I.1.1.- Número de entidades contactadas.

I.1.2.- Número de entidades que han cerrado la realización de la formación.

Resultados esperados:

R.E.1.1.- Consecución que un 10% de entidades contactadas realice las sesiones.

R.E.1.2.- Que el 20% de las entidades contactadas acepten y formalicen la realización de la actividad ofertada.

Duración temporal: Del 1 de septiembre al 30 de noviembre.

CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LAS ACTIVIDADES

BLOQUE I: “EMOCIONES: SU CONOCIMIENTO Y SU REGULACIÓN”.

OBJETIVOS GENERALES:

- Aprender a identificar, reconocer y expresar las propias emociones y la de los demás.
- Reconocer las emociones: positivas y negativas.
- Identificar y reconocer estrategias personales para el control de las emociones negativas, y para la generación de emociones positivas.

BLOQUE II:” HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES”.

OBJETIVOS GENERALES:

- Proporcionar herramientas que faciliten el manejo de las emociones de forma apropiada regulando los impulsos y las emociones desagradables, tolerando la frustración y sabiendo esperar las gratificaciones.
- Identificar y reconocer estrategias personales para el control de las emociones negativas, y para la generación de emociones positivas.
- Facilitar las relaciones interpersonales con la escuela, la familia y otros contexto, que a veces son agradables y otras no.
- Trabajar el conocimiento de uno mismo: somos personas únicas y por ello, todos somos especiales.



BLOQUE III:”LA COMUNICACIÓN”.

OBJETIVOS GENERALES:

- Proporcionar herramientas para que las niñas y los niños sean capaces de gestionar un proceso de comunicación positiva.

- Facilitar que las niñas y niños aprendan a comunicar sus sentimientos y emociones sin dejarse manipular y sin manipular a los demás.
- El joven aprende a observar cuidadosamente; a comunicarse claramente; a escuchar activamente y a expresar sus sentimientos de manera pacífica.
- Contribuir a consolidar una relación entre iguales.
- Facilitar un estilo de comunicación que evite la debilidad y la agresividad.

BLOQUE IV: “RESOLUCIÓN POSITIVA”.

OBJETIVOS GENERALES:

- Aprender la importancia de las relaciones sociales y el rol que las normas sociales tienen en el funcionamiento del mundo diario
- Aprender un modelo sencillo de cómo solucionar creativamente conflictos interpersonales y tomar decisiones.
- Aprender las maneras de cómo mostrar respeto y cómo ser responsable de sus comportamientos y actitudes.
- Educar para trabajar en equipo y sus ventajas.

En cuanto al nivel de participación, dificultad y utilidad del programa los profesores, afirman que en todos los grupos y en todas las actividades se observó una gran participación del grupo clase. En relación con la dificultad en la aplicación de las actividades, al utilizar dinámicas simples las niñas y los niños han desarrollado éstas sin ningún problema. Resulta destacable que todos los maestros se manifestaron muy satisfechos con el programa y las actividades del mismo, subrayando su utilidad. En resumen, de acuerdo con la percepción de los maestros podemos afirmar que el programa es apropiado para educación primaria y las actividades cumplen con las expectativas previstas.



En definitiva, tanto las valoraciones del profesorado como las valoraciones de los propios alumnos, nos ofrecen datos muy satisfactorios. Complementan estas valoraciones la ausencia de incidentes o imprevistos y la percepción de una aceptación y buen clima en los centros que ha favorecido la correcta aplicación del programa. En todos los casos se contó con el reconocimiento y

apoyo de los equipos directivos de los centros participantes.



Con este programa trabajamos la importancia de su impartición en las aulas de infantil para expresar lo que sienten y darle nombre a las emociones. En este caso, se toma como base el fomento de la educación emocional en edades tempranas, donde se gestionan las seis emociones básicas: alegría, tristeza, rabia, sorpresa, asco y miedo así como los aspectos principales de la educación emocional: empatía, motivación, autocontrol o regulación de emociones, reconocimiento de las propias emociones y las habilidades sociales.

Este programa es de nueva implementación, hemos realizado a petición de los centros educativos, en los que lo hemos llevado a cabo, el bloque de resolución de conflictos. Nos argumentaron que ese aspecto es el que más apoyo necesitaba, ya que las niñas y los niños no poseen herramientas para gestionar de forma positiva la ira. Otro aspecto a destacar es la zona donde se ubican los centros educativos, es una zona desfavorecida de Huelva.

Con la ejecución del programa, hemos conocido los beneficios que aporta la educación emocional en edades tempranas, y los resultados esperados (adaptados al boque de resolución de conflictos) se ha visto cumplido ya que todas las actividades planteadas, así como la información recabada a lo largo del proyecto ponen de manifiesto la idea de adoptar medidas y programas que favorezcan esta habilidad. Los Centros en los que hemos desarrollado nos han solicitado para el próximo curso volver a éstos para aplicar el programa y ejecutarlo en más áreas.

Este proyecto aboga por la inclusión de la educación emocional en la práctica educativa en edades tempranas. A través de la observación de campo de nuestros técnicos han podido constatar que el profesorado está muy sensibilizado ante la necesidad de incluir la educación emocional. En las observaciones se evidencia que algunos aspectos se trabajan en las aulas de forma intuitiva y no sistemática y en la mayoría de los casos se trata de acciones dirigidas por el maestro.

Será interesante que después de la realización de cada bloque de actividades se evalúen sus objetivos, contenidos, actividad, metodología, temporización, recursos. Para mejorar y realizar los ajustes necesarios a las necesidades contextuales y a la diversidad de las niñas y los niños.



Para la evaluación de las competencias emocionales del alumnado podemos encontrar diferentes maneras para evaluar. Las mismas actividades que se realizan en las sesiones de educación emocional ya son indicadores de evaluación.

En el cuaderno de campo se han recogido la información acerca de las conductas manifestadas, la dinámica de grupo, relación con los compañeros, actitud ante la actividad, participación, conocimientos, manifestación de emociones, identificación y reconocimiento de las propias emociones y las de los demás.

A continuación, detallamos en un cuadro las actividades que llevamos a cabo en los dos Centros Educativos situados en el distrito V de Huelva. La ejecución de esta actividad abarca los meses situados en el primer trimestre escolar. Debido a la programación organizativa de los centros, esta actividad se ha llevado a cabo en los meses de octubre y noviembre, debiendo realizar una reestructuración del cronograma inicialmente propuesto, paralizando su ejecución en el mes de diciembre y finalizándolo en los primeros meses del año.



En cuanto a las actividades, se adaptaron a las características de las alumnas y alumnos, a sus necesidades y a la emoción con mayor dificultad para gestionar, que en este caso ha sido la ira, ambos centros nos solicitaron trabajar la resolución de conflictos. Aunque también realizamos dinámicas con el objetivo de mejorar la comunicación y potenciar la autoconfianza y autoconfirmación. Para resolver conflictos es primordial la comunicación asertiva que es la forma en la que una persona expresa sus opiniones desde el respeto hacia el otro, se basa en una actitud personal positiva a la hora de relacionarse con los demás y consiste en expresar opiniones y

valoraciones.

TITULO	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	CONTENIDOS Descripción de la Actividad	MATERIALES
“RESOLUCIÓN POSITIVA”	Aprender un modelo sencillo de cómo solucionar creativamente conflictos interpersonales y tomar decisiones	1-Juego del Semáforo 2-Explorando las motivaciones	1º Actividad Tomamos como ejemplo una situación (me quitan el bocadillo en el recreo). Ponemos en práctica, para con el color rojo, pensar con el amarillo y actuar con el verde 2º Actividad Todos en círculo, se les piden que pasen al centro 3 voluntarios. Se les pregunta porque motivo han decidido pasar al centro. Al resto se les pregunta porque no han querido pasar. Luego se debate sobre las distintas motivaciones de las personas. (Diferencias)	3 Cartulinas de colores -Rojo -Verde -Amarilla
	Integración, colaboración de conflictos	3-Colas de gato	1º actividad Con lazos de colores atados en la cintura del pantalón, tienen que intentar de tratar de conseguir el mayor número posible de lazos sin perder el	Lazos de colores



		3-Tela araña	de	propio.	
		4- El pasillo de la Amistad		<p>2º Actividad Todos en dos filas, se les piden que pasen por medio el pasillo mientras los compañeros le dicen una cualidad positiva, una vez pase se les pregunta cómo sean sentido resaltano lo bien que nos sentimos cuando nos dicen cosas positivas.</p> <p>3º actividad Con un ovillo de lana, se pasa el ovillo sujetando siempre un extremo. En cada turno se dice una palabra o frase positiva y se pasa a otro compañero hasta formar una tela de araña o red. Luego en sentido inverso recoger y</p>	<p>Los Alumnos</p> <p>Ovillo de lana</p> <p>Globos.</p>

		6-Explotando las emociones	<p>volver al principio.</p> <p>4 actividad Para trabajar la risa y la abrazoterapia. Destacar la importancia que tienen los abrazos y la risa para evitar los conflictos. Se infla un globo y por apareja nos abrazamos colocando el globo en la barriga , éste con la presión explota.</p>	
--	--	----------------------------	---	--

Los técnicos que hemos realizado este programa, desarrollado en los dos centros: Ceip Onuba y Colegio Cristo Sacerdote (Los Salesianos), hemos observado que perteneciendo los dos centros al Distrito V hay que resaltar los siguientes aspectos:



En el colegio Onuba las edades de los niños eran entre 10 y 12 años, y el número de componentes era entre 7 y 9 alumnos; mientras que el Los Salesianos los niños tenían 6 años de edad y cada grupo era de unos 25 niños. Éste ha sido un grupo mucho más numeroso y más participativos, las dinámicas se llevaron a cabo mejor y han tenido mejores resultados. Estos alumnos han escuchado la descripción de la actividad, han aceptado las normas y han desarrollado correctamente la dinámica. Se han ofrecido de manera voluntaria y una vez desarrollada la actividad han participado activamente a sacar conclusiones sobre la dinámica a pesar de tener menos edad que los del Onuba. El profesorado de éste nos ha comentado la situación familiar y económica de sus alumnos: familias totalmente desestructuradas, con algún miembro en régimen penitenciario, su

asistencia al colegio se debe a la intervención de los servicios sociales y la policía municipal, escasos recursos económicos. Todo ello deriva a que dichos niños carezcan de normas, expectativas; es encomiable la labor que realiza el profesorado en este centro.





- ✓ Proyecto “Embajadores de la Salud Mental Onubenses”. El nombramiento del embajador se enmarca en el desarrollo por FEAFES Huelva de la quinta edición de la campaña de sensibilización „Cazaestigmas”, iniciativa puesta en marcha por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES Andalucía Salud Mental). El acto de reconocimiento y nombramiento de embajadores de la salud mental tuvo lugar el martes 30 de octubre de 2018, en el Palacio Mora Claros. Se trata que personas onubenses con reconocida trayectoria profesional, muestren su apoyo a la enfermedad mental. Este año hemos contados con un onubense muy conocido por su carrera profesional, su empatía y solidaridad con nuestro colectivo, Pepe Gómez “El Marismeño”.

- ✓ Proyecto “Cazaestigma”, es una campaña de sensibilización social que tiene la finalidad de combatir el estigma y la discriminación hacia las personas con problemas de Salud Mental fomentando así su autonomía, recuperación, e inclusión social.

El objetivo de esta campaña es sensibilizar a la sociedad onubense sobre la necesidad de acabar con el estigma o disminuirlo a su mínima expresión, siendo uno de los objetivos primordiales de nuestra entidad, es la esencia de nuestra actividad. Las campañas de sensibilización, en general, son muy importantes porque es una forma de llamar la atención a la ciudadanía, con el objetivo de integrar a las personas con problemas de Salud Mental con normalidad en la sociedad. Con ello hacemos un reconocimiento que a su vez, puede servir de ejemplo para el resto de ciudadanos y de empresas o entidades de distintos sectores, nombrándolos así embajadores de nuestra causa, nombrándolos así “CazaEstigmas”.

Qué significa ser un CazaEstigmas:

- Es un embajador de nuestra causa, llamamos así a todas aquellas personas que con su pequeño granito de arena ayudan a luchar contra el estigma y discrimina positivamente a las personas que padecen enfermedad mental o bien a aquella persona que señala e identifica a un estigmatizador.
- Serán CazaEstigmas todos aquellos profesionales (sanitarios, cuerpo de seguridad del estado, jueces, periodistas...) con sensibilidad y comprensión para poder tratar los problemas de salud mental con respeto a los derechos fundamentales de nuestro colectivo.

Este año hemos celebrado la Gala Cazaestigmas, por primera vez fuera de las instalaciones de una administración pública, el 5 de diciembre en la Terraza- Asador “El Faro” por gentileza de nuestro Embajador de Salud Mental 2018 Pepe Gómez “El Marismeño”. Los Galardonados fueron:

- FRESHUELVA, Asociación Onubense de productores y exportadores de fresa (sus empresas asociadas representan en torno al 95% de la producción del sector).
- AMITEA, Asociación amigos del Teatro, Persigue promover el interés por las artes escénicas musicales y literarias con fines solidarios.
- ESCUELA DE ARTE LEÓN Y ORTEGA, punto de encuentro multidisciplinar de diferentes artes.
- ARCOS III CATERING, empresa de catering con más de 30 años de experiencia. Fundada por José Pablo Cáceres en la localidad de Trigueros.
- GRUPO DE AYUDA MUTUA DE USUARIOS.



Contamos con la asistencia de D. Rafael López Fernández, Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva; D^a. Alicia Narciso Rufo, Concejala Delegada de Políticas Sociales e Igualdad, Ayuntamiento de Huelva; Naiara Nieto Capetillo, Delegada de FAISEM en Huelva; Manuel Movilla Movilla, Presidente de FEAFES Andalucía y María Domínguez Macías, Presidenta de FEAFES Huelva. También asistieron al acto miembros de otros partidos políticos, y por supuesto nuestras familias y las personas con problema de Salud Mental a las que van destinadas todas estas acciones.



- ✓ Congreso FEAFES-HUELVA, la problemática que se trata de abordar a través del “I Congreso Internacional de Salud Mental: “Sin máscaras, sin barreras”, es la falta de información y formación, por un lado, de los familiares de las personas con enfermedad mental, y por otro, de los profesionales y futuros profesionales del ámbito sanitario (psiquiatras, psicólogos/as, enfermeros/as, auxiliares, cuidadores/as, médicos/as de familia, etc.) y social (trabajadores/as sociales, educadores/as sociales, profesorado, abogacía, terapeutas ocupacionales, etc.), así como de la población en general. Realizada dentro del marco universitario y con gran aceptación y repercusión, tanto profesional como en la población en general. Este año 2018 ha sido la edición I del Congreso Internacional, celebrado los días 27 y 28 de septiembre.



- ✓ Día Mundial de la Salud Mental 2018, donde se ha estructurado en la semana una serie de actividades para la celebración de ese día. Las mismas han sido:

-Día 6 de Octubre se celebró la Carrera de Color, organizada por Feafes- Andalucía en el Parque del Alamillo en Sevilla, donde acudimos técnicos, junta directiva, familiares, amigos y personas con enfermedad mental con una participación de 2.000 corredores.



-Día 5 de Octubre, entrega de los Premios Feafes Andalucía, en el salón de la Caja Rural en Sevilla, asistiendo técnicos y familiares.

-Día 4, 6, 9, 10 y 11 de Octubre en las mesas informativas colocadas en distintos puntos de la capital y en algunos pueblos de nuestra provincia, en la que contamos con voluntarios de nuestra entidad (Zalamea la Real, Cala, Valverde del Camino, El Campillo, Palos de la Frontera, San Juan del Puerto...) Con un total de 13 mesas informativas.



-Día 10 de Octubre lectura del Manifiesto y la Suelta de Globos en la Plaza de la Constitución de Huelva con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, a la que acudimos Junta Directiva, Cargos Políticos de distintas Administraciones, técnicos, familiares, amigos y personas con Enfermedad Mental.



- ✓ IV Encuentro Familiar FEAFES-HUELVA, con el objetivo de reunir a todos y todas las participantes del proyecto “Escuela de Familias” y Grupos de Ayuda Mutua, se plantea esta actividad. Se planificó una salida lúdica-cultural a la ciudad de Mérida.
- ✓ Día Internacional de la Discapacidad, donde participamos activamente como miembros de Consejo Local para la Autonomía Personal.
- ✓ Almuerzo navideño FEAFES-HUELVA 2018, que se ha celebrado el 18 de Diciembre, donde se reunió a familiares y personas con enfermedad mental.



- ✓ Charla “Salud Mental: Factores de Protección” para la Asociación de Fibromialgia de Palos del Frontera, dando información sobre la enfermedad mental y realizando una sesión con técnicas para gestionar y afrontar el stress.



OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EL AÑO 2018

Reuniones de la Junta Directiva FEAFES-HUELVA, una vez al mes, cada segundo martes del mes, en las cuales se van tratando todos aquellos temas que conciernen a la asociación, además de hacer el reparto y distribución de tareas.

Comisión Permanente, formada por miembros de la Junta Directiva, uno de los miembros de la misma tiene potestad para firmar, siendo el mínimo tres. Se reúnen cada quince días, con la finalidad de gestionar el trabajo de la asociación y aquellos asuntos de carácter urgente sin que precise acuerdo completo de la Junta Directiva.

Entrevistas, reuniones, y charlas, con diferentes entidades y responsables políticos, sí como nuestra participación:

- ◆ Concejala de Igualdad y políticas Sociales, Ayuntamiento de Huelva.
- ◆ Delegado Territorial de la Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales.
- ◆ Delegada Provincial de FAISEM.
- ◆ Presidente de la Diputación de Huelva.
- ◆ Diputado de Bienestar Social de la Diputación de Huelva.
- ◆ Reunión con las directoras de las Zonas de Trabajo Social de la provincia de Huelva.
- ◆ Alcaldes de diferentes municipios de Huelva.
- ◆ Gerente del Hospital Juan Ramón Jiménez.

Reuniones de las comisiones en las que participamos:

- ◆ Consejo Local para la Autonomía Personal.
- ◆ Comisión Intersectorial de Atención para Personas con Trastornos Mentales Graves en situación de Marginalidad, “SIN HOGAR”.
- ◆ Fundación Onubense de Tutela.
- ◆ Plataforma de Participación Ciudadana del Hospital Juan Ramón Jiménez.
- ◆ Comisión de Humanización del Hospital Juan Ramón Jiménez.

Otras acciones y/o participaciones:

- ◆ Convenio de colaboración con la Universidad de Huelva para tutelar alumnado en prácticas de las Facultades de Psicología y Trabajo Social. En estos momentos contamos desde febrero con tres alumnos en prácticas, uno de psicología y dos alumnas de trabajo social.
- ◆ Convenio de colaboración con la Delegación de Educación, para poder llevar a cabo "Sensibilizofrenia" en los centros educativos.